Viérnes 24 de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V - Número 1675

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............	25 pesos
Campaña y Provincias..	35 »
Por medio de agente....	30
Número suelto..........	1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion y Administracion: Perú 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Diplomácia Argentina

Acaba de llegar á esta ciudad el caballero D. Enrique B. Moreno, Ministro diplomático de la República, cerca del Gobierno del Paraguay.

Los términos cariñosos con que sobre él se espresan los diarios mas importantes de aquel pais, demuestran el estado amigable de las relaciones de los argentinos con sus antiguos adversarios los paraguayos.

A ello ha contribuido eficientemente el carácter caballerezco y la elevacion de ideas de nuestro compatriota, que vé en el pueblo paraguayo al hermano agoviado por el infortunio y las luchas del pasado, y qor el aislamiento en que se encuentra en zonas apartadas y lejanas.

Por eso, sus esfuerzos se han contraido á la radicacion de la fraternidad paraguayo-argentina, y á la union de aquél con el mundo, por el hilo misterioso del telégrafo.

En breve y debido al empeño del ilustrado Ministro Argentino, las obras llegarán á su término, y entónces por el alambre eléctrico el Paraguay nos trasmitirá las palpitaciones de su corazon americano, y los anuncios de su riqueza, desenvolviéndose á impulsos de la ley benefactora del progreso.

Qué espectáculo mas hermoso, el que ha de ofrecer entonces ese pueblo hermano, surjiendo de sus confines misteriosos para ofrecer al mundo los encantos de su vegetacion privilegiada y las riquezas gigantes de su suelo! .....

La diplomacia americana, recien hoy empieza á desenvolverse al tenor de las ideas fraternales, al parecer proscriptos de sus fines.

Honor á los argentinos que inician esa evolucion benéfica, aproximando á si á otros pueblos de América cuya grandeza es solidaria de la nuestra, cuyo progreso solo ha de ser efectivo cuando alienten los sentimientos de paz y union por que tanto hemos combatido.

Honor al Ministro Diplomático D. Enrique Moreno, que interpreta con tanto acierto nuestras aspiraciones, realizando ése importantisimo acontecimiento en los anales americanos.

Hasta ayer la diplomacia americana, distanciaba en vez de aproximar.

Los chilenos intrigaban en nuestro gabinete, y en medio de hipócritas protestas de amistad, fiscalizaban nuestras acciones y pretendian defraudar la integridad de nuestro territorio.

La diplomacia brasilera actuaba en este pais y en la República Oriental, levantando en contra nuestra, las preocupaciones de ese noble pueblo, so pretesto de preponderancias que jamás hemos pensado tener los argentinos con aquellos á quienes juzgamos nuestros hermanos y por cuya independencia hemos vertido gustosos nuestra sangre, en contra de los mismos que de tal manera los instigan.

Los propios orientales, ó digase con mas acierto, algunos de sus gobernantes, indignos de llamarse americanos, han atizado el fuego de nuestras discordias, favoreciendo las rebeliones argentinas contra nuestros gobiernos constituidos.

Felizmente el sentido estraviado de esos gobernantes, no es el dominante en el pueblo oriental, que recuerda y recordará siempre que los argentinos fueron siempre sus hermanos y que con ellos formaron brigada y obtuviéron espléndida victoria en los campos históricos de Itusaingo. Esos recuerdos vibran siempre con sonido simpático en el corazon de los pueblos altivos y generosos, y el pueblo oriental tiene para honra suya, muy bien puestos su corazon y sus sentimientos.

Bolivia y el Perú, han mantenido con nosotros en toda época relaciones cordiales y sinceras. Son tal vez los pueblos de Sud América que se hallan mas ligados con nosotros, despues del Paraguay á consecuencias de la mision Moreno.

La diplomácia americana aparece, pues, ostentando una nueva y benéfica faz.

La iniciativa pertenece á la República Argentina y tal vez su ejemplo, edifique á otros pueblos cuyas cancillerias han sido hasta ayer un lamentable laboratorio de intrigas y atentados contra la paz y la fraternidad de Sud América.

Saludemos entre tanto, á Enrique B. Morano, Ministro Diplomático Argentino, que ha levantado á tanta altura el rol de la diplomacia americana.

La Marina Nacional

Hemos venido siguiendo á la prensa en la cruzada que ha emprendido para redimir la marina nacional porque conceptúan que ella se encuentra en el mayor desquicio.

Desgraciadamente las apreciaciones que se hacen de ella, carecen de toda la formalidad, desde que parten de bases completamente falsas.

Un modo de juzgar las cosas con la vehemencia que se hace, pareciera que estubieran justificadas en actos completamente probados, irremediables y que tendieran al aniquilamiento completo de la institucion.

Hay poca seriedad, y hay poco criterio en pretender echar por tierra todo el trabajo, toda la contraccion, y todos los desvelos de los que la han dirigido hasta ahora sin tener en cuenta que las escuadras no se improvisan. Hay que pasar muchos años para obtener una forma regular en el servicio, tanto en la parte que se relaciona con la marina como en la parte que se refiere con el arte militar y aun con el mecanismo y régimen interno de cada buque.

Todas estas divisiones que constituyen el arte del marino de guerra, no se adquieren fácilmente, por que en esa generalidad encontraremos las divisiones parciales de estudios que en un dia ni en muchos años pueden obtenerse.

Empezando por las condiciones personales que deben tener los miembros de esa institucion, y concluyendo por los conocimientos generales que preceden, á los resultados que se pretenden, hay que estar con tezon y con paciencia en el trabajo para conseguirlo como se desea.

Pero á los Gefes de la Escuadra formada ayer, puede, decirse, se les ha dado buques y hombres, y se les ha dicho formen escuadra, y sin embargo apesar de todo, la escuadra se ha formado con malos élementos y contrariada por todos lados debido únicamente á la contraccion que se ha tenido.

O se pretende que la escuadra empezó con marinos hechos y con elementos de primer órden para que á los cuantos años tengamos una perfeccion de marina de guerra—es un engaño.—Demasiado se ha hecho.

Hay ensañamiento contra la comandancia de Marina, hoy que estan rejentados esos destinos por hijos del pais, mientras que en otras épocas que se encontraban á las ordenes de estrangeros, no decian una palabra apesar de los defectos que habia.

Pero si seguimos haciendo detalles encontraremos que antes los marineros de la escuadra se enganchaban, y hoy estos se componen de hombres voluntarios, argentinos, que llenan su deber apesar de la escases del pago.

Ahora en cuanto al rasionamiento, todos los defectos que haya, la Direccion de Marina ni sus gefes no tienen nada absolutamente que ver en ello, sino es la Comisaria General la que hace ese servicio —Quiere decir que los cargos que en ese sentido se hacen, son infundados, teniendo presente que la escuadra ha mostrado subordinacion y respeto y aun sufrimiento en cuanto al racionamiento y vestuario que se le ha dado fuere bueno este ó malo.

Si algunos gefes de la Escuadra han sido sumariados y el Gobierno no los ha castigados con arreglo á su falta, no es culpa de la Comandancia General de Marina ni de los Gefes de la Escuadra.

La denuncia de esos castigos que se han hecho por la prensa, la comandancia las ha tomado en consideracion y se encuentran ya en poder del Gobierno los sumarios.

Si las pasiones humanas no se detienen y se dejan para que ejecuten las inspiraciones que ponen en lucha á los hombres que viven en la sociedad, hemos de descubrir que toda la bulla que se hace no consiste en otra cosa que en el despecho de no ver realizados por envidiosos algunos ensueños que han dominado ó estimulado la ambicion que empuja casi siempre al error.

Sigan los directores de la marina trabajando en el sentido de fomentarla, sin preocuparse de la oposicion que se les puede hacer, y llegará al fin de la jornada.

Ya sabemos que desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias, la marina argentina ha dado dias de gloria á la pátria, ennobleciéndose cada dia mas para formar pajinas gloriosas que nadie ha podido desconocer.

Nos reservamos contestar á la *Prensa* con detencion, sirviendo ahora de ratificacion este articulo] á las apreciaciones que se han hecho.

M. P. G.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Sesion de ayer

Con asistencia de 13 Senadores se abrió la sesion á las 4 de la tarde, bajo la presidencia del Dr. Achaval.

Se concedió licencia al senador Arauz, para faltar á las sesiones por el término de un mes.

Leido el mensaje y proyecto del P. E. que publicamos ayer, sobre reformas á la Constitucion, el senador Ortiz de Rozas se opuso á lo solicitado por el P. E. para que fuese incluido en los asuntos de prorroga.

Creia que no era conveniente por ahora la convocatoria de la convencion, puesto que la Legislatura podia por si organizar la administracion de acuerdo con las necesidades actuales de la provincia.

Veia además un peligro en las doctrinas centralistas que en su mensaje sentaba el P. E. y en el momento en que el pueblo ansiaba la descentralizacion de los poderes públicos.

No encontraba en la Constitucion disposicion alguna que amparase lo que solicitaba el P. E.

Argumentó estensamente al respecto y declaró que la vigencia de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz salvaria los inconvenientes que apuntaba el Poder Ejecutivo.

Creia además que el partido politico que levantase la bandera descentralizadora se atraeria la gran mayoria del pueblo de la Provincia.

El Senador Barra declaró que como esto era simplemente una consulta al pueblo creia que no habia inconveniente en votar porque el asunto se concluyese en la prórroga.

Hablaron en pró el Ministro de Hacienda y en contra varios senadores.

Se votó por último si el proyecto se incluiria en la prórroga y resultó afirmativa de 8 votos contra 7.

Pasóse en seguida á la órden del dia continuándose la discusion del proyecto de las Comisiones de Hacienda y Negocios Constitucionales sobre autorizacion al P. E. para que investigue la legalidad de las ventas de tierras públicas últimamente practicadas.

Declarado libre el debate, el senador Hueyo habló estensamente en pró del proyecto y minuta que presentó en la sesion anterior, combatiendo de paso el que despacharon las Comisiones.

El Ministro de Hacienda refutó al Senador Hueyo y abundando en largas consideraciones, repitió las razones espuestas en la sesion anterior.

Le siguió el senador Ortiz de Rozas quien, como miembro informante, pronunció un largo discurso contestando los argumentos hechos en contra del proyecto.

Habló despues el Dr. Pereyra, sosteniendo sus doctrinas de las cuales dimos un estracto estenso cuando dimos cuenta de la sesion anterior.

Siguióse un largo debate en que tomaron parte el Ministro de Hacienda y varios senadores, despues de lo cual se votó en general el proyecto y fué rechazado por 7 votos contra 6.

En seguida se resolvió que pasase á Comision el proyecto que el Senador Huergo presentó en sustitucion del proyecto rechazado.

Por indicacion del Senador Demaria se integró interinamente la Comision de Peticiones que desea espedirse en el proyecto sobre tramway de la Magdalena á la Ensenada, con el Senador de la Barra.

La sesion se levantó á las 6 de la tarde.

POT-POURRI

Lo verdadero, lo bueno y lo bello

—«La Florida», es tambien el titulo del café y Restaurant, que existe en el jardin concierto del mismo nombre. En él se puede comer opiparamente por un precio increible, y nada deja que desear el aseo y preparacion de la comida, como la amabilidad de su dueño Manuel Alvarez.

—¿Qué dama ó que niña no conoce á Mme. Gillibert, la reputada modista de la calle Chacabuco 64?

Pues, niñas, ustedes que la conocen, deben pasar por alli á admirar los ricos trajes y sombreros que ha recibido de Europa, propios para Navidad y año nuevo.

—Alvaro Istueta, es el hábil industrial de calzado que tiene su establecimiento en la calle de Moreno 262, y que tan justamente llama la atencion pública, por el fuerte y elegante botin que sale de su fábrica.

En obsequio de nuestros lectores de ambos sexos que quieran salir *muy majos* y con la *panza* repleta, recomendamos en Navidad las acreditadas casas anteriores.

Van bien

Apesar de los triunfos tan cacareados por Chile, el crédito de esta horda ha descendido á 22 peniques y amenaza seguir en espantosa despresion.

Como se esplica esto?

Muy facilmente, si se toma en cuenta que un pais estéril y pequeño, solo puede contar con la riqueza que brota del trabajo; y si esta se consume en la guerra y deja de ser una corriente vivificadora desde que los brazos que la mueven se consagran á la matanza en persecusion de luchas imaginarias y glorias vergonzosas, no hay que esperar sinó la decadencia y la pobreza.

Chile no puede sostener una guerra muy prolongada sin llegar á la bancarrota y sin arruinarse, como le sucederá pronto, por que no cuenta con los favores de la naturaleza para renovar sus fuerzas y reponer sus tesoros agotados.

Esto lo sabe el mundo económico y por lo mismo le retira su confianza, en lo que hace muy bien, por que es el mayor de los males de este mundo lidiar con traidores.

Economía doméstica

Para quitar las manchas del mármol úsése el vitriolo. Se diluye una corta cantidad en agua; se humedecen las manchas con este ácido y se frota con ligereza con un trapo suave. Podemos asegurar que las manchas desaparecerán.

Pero antes de concluir, cuidado con que el vitriolo salpique la mano.

—No hay comida mejor que un pato, pero para que la carne de este palmipedo tenga toda su suculencia, es necesario que sea sacrificado en el momento propio. ¿Cuál es este momento? Ah! hé aqui la cuestion. Es un secreto conocido de muy pocos aficionados, pero que vamos á divulgar en provecho de nuestros lectores.

El pato no es verdaderamente digno de la mesa de un gastrónomo sino un poco antes ó un poco despues de la primera muda de las plumas. La carne tiene entónces un sabor que no tiene en ninguna otra ocasion.

A. H......

Dichas de un tiempo, que en la mente mia
Os siento despertar alborozadas:
Vagos recuerdos de un placer sin nombre
Que miro en lontananza;

Ilusiones de fuego, que en mi espiritu
Grabais entre algo que del cielo irrádia,
Con el aéreo buril de las pasiones
La historia de mis ánsias;

Ardiente anhelo de soñados bienes,
Armonias, colores, esperanzas,
Besos perdidos que llegais al cielo,
Suspiros y plegarias,

A una fiesta de plácidas delicias,
A un banquete de luz, os brinda el alma....
Hay, la mujer, el ángel de mis sueños....
¡Me dijo que me amaba!

Pensamientos sobre la infidelidad

—Las infidelidades se olvidan, pero no se perdonan—Sra. de Sevigné.

—Las infidelidades se perdonan pero no se olvidan.—Sra de Lafayette.

—Son mas las mujeres que ofenden á sus maridos, que los maridos que ofenden á sus mujeres.—Napoleon.

—Si pudiésemos apreciar siempre las circunstancias y coyunturas en que se encuentran las mujeres cuando cometen un acto de infidelidad se les perdonaria casi siempre semejante extravio.—S. O.

—La diferencia entre la infidelidad y la inconstancia consiste, en que la primera no es mas que la suspension del amor, y la segunda su muerte—Sra, de Stael.

—Una mujer infiel, conocida como tal por la persona engañada no es mas que infiel; pero si la cree fiel, es entónces la criatura mas pérfida y despreciable de la tierra—La Bruyére.

—Las mujeres se aflijen de una infidelidad, en razon del placer que proporciona á sus rivales—Beauchene.

—Puéde no saberse que una mujer nos vende, mas nunca se está seguro de que no nos engañe—Byron.

Funcion de gala

Tiene lugar hoy en el Politeama la funcion de moda de los viernes, ofreciendo la empresa de ese teatro un programa variadisimo y nuevo.

Se harán pruebas y ejercicios que llamarán la atencion; pues á mas de ser admirables y nunca vistos en Buenos Aires, prueban en los artistas un arrojo increible y flexibilidad de miembros y aplomo espantosos.

Como siempre, los chistosos *clowns* harán las delicias de la concurrencia.

Nada decimos de las amazonas, porque la persona que las haya visto trabajar una vez, es necesario las vea esta noche para juzgarlas bien.

Por nuestra parte, repútamos admirables á esas *chicas*.

Ir, ver y convencerse.

COMERCIO

Ha sido muy aplaudida por el comercio en general la resolucion del Sr. Llambi Campbell no admitiendo sino el pago integro de la deuda atrasada, bajo apercibimiento de hacer efectivo el remate.

Se cree que esta medida influirá rapidamente sobre la valorizacion de la cédula hipotecaria, dando al Banco elementos propios con la regularidad precisa.

—El cambio se ofrece á 5 31. 32 sobre Francia y 50 dos c. sobre Lóndres.

—Hé aqui las transacciones de ayer en la Bolsa.

METÁLICO

Al contado..	109000	28 65	28 70
Sábado 25..........	47000	28 75	28 70
Fin del mes........	610000	28 60	28 70
Enero 15 de 1881 ...	15000	28 75	28 65
» 31............	476000	28 60	28 65
Febrero 28...........	58000	28 70	
Marzo 31............	10000	28 65	

FOLLETIN

DE BUENOS AIRES A CORDOBA

APUNTES DE VIAJE

POR

IRENEO ESCOBAR

Administracion del Ferro-Carril del Norte y está en pleito.

Segun se dice esta casa fué regalada al ex Presidente Avellaneda por el ilustre Conde, en señal de amistad....

La Universidad de Córdoba es igual en su construccion á la nuestra.

Techos bajos, de bóveda, con anchos corredores y aulas estensas.

Un hermoso jardin compuesto de plantas y flores rarisimas, la mayor parte recolectadas por sábios de la Academia, ocupa todo el patio.

El salon de Grados es espácioso y adornado lujosamente.

El Cabildo de Córdoba es un diminutivo del nuestro.

Allí tienen su asiento los Tribunales, las Cámaras y el Ejecutivo.

Otro de los edificios públicos que promete ser una gran cosa, es la Academia de Ciencias, casi al concluir actualmente.

El significa un adelanto mas para aquel pueblo, debido en gran parte á los esfuerzos del sábio doctor Weyembergh, miembro activo de esa Academia y catedrático de varios ramos importantes en ella, quien dá brillo con su presencia á aquella sábia institucion, destinada á hacernos conocer ventajosamente en Europa.

IV

Inmigracion—Relijion—Bailes y Escomuniones—Doctores Cordobeses—Higiene—Un émulo de Galarce—Un café en capilla.

En Córdoba la raza está poco mezclada.

Hay pocos estranjeros y en la generalidad estos no se casan con Cordobesas.

De aqui que los casamientos que alli se efectuan, sean casi siempre entre personas á quienes unen lazos de consanguinidad, pues en Córdoba como en la mayor parte de las Provincias del Interior, *todos son parientes.*

Es una observacion algo vieja, pero muy oportuna, que, los matrimonios entre personas de una misma familia son estériles ó su prole raquitica.

Esto se vé á cada paso allí.

Hay familias en las que los pocos hijos que existen, son defectuosos ó enfermos, sucediendo esto en aquellas en que los padres sienten correr la misma sangre por sus venas.

Apesar de estar aquello bastante adelantado, allí hace falta inmigracion.

El elemento estranjero, emprendedor y progresista, daria una vida exhuberante á aquella tierra que tantas riquezas inesplotadas contiene.

El pueblo de Córdoba es esencialmente católico.

Un Cordobes que no oyera misa, en dia de fiesta de guardar, se creeria irremisiblemente condenado al fuego eterno, ó al menos aparentaria creerlo.

Esto no quiere decir que no haya muchos de ideas liberales.

Sobre todo, el último Gobierno de aquella Provincia, ha roto con casi todas las rancias preocupaciones, que han sido y aun son todavia el patrimonio de aquel pueblo.

El partido de la situacion es verdaderamente liberal en este sentido.

En las mujeres, es donde están, sobretodo, arraigadisimos los sentimientos religiosos.

Antes de que el sol aparezca en el Oriente, una larga hilera de señoras y niñas, con su alfombrita al brazo se dirijen al templo.

Esta romeria se prolonga hasta las 10 de la mañana, hora en que ya el calor es insoportable y en que es necesario estar entre cuatro paredes y en *traje ligero.* Una que otra beata mas religiosa que las demás, cruza despues de esa hora empapada en sudor; pero poseida de santo fervor, las calles de la docta Córdoba, dirigiéndose á la casa de Dios.

Las procesiones parece que han pasado algo de época.

Antes las habia casi todos los dias y á veces de á pares; pero hoy no hay mas que las principales, que consagra el culto.

En Córdoba están terminantemente prohibidos los bailes de máscaras.

Todas las familias que asistieron un año á los bailes del Club, fuéron escomulgadas *en monton.*

Apesar de esto, hay frecuentes tertulias allí, aunque no de máscaras.

Córdoba ha sido siempre llamada la doctoral.

Hay muchos doctores, es cierto, pero un gran número de ellos, son de la fuerza de Macario Torres ó Faustino Alsina.

En cambio hay altas inteligencias que hacen honor á la República como el doctor Viso actual Ministro del Interior, el doctor Posse Rector del Colegio Nacional y jóvenes como Juarez Colman, actual gobernador que es de los mas inteligentes é instruidos de la nueva generacion.

En Córdoba está algo descuidada la higiene de la poblacion. La Municipalidad se ha olvidado hasta ahora de asunto tan capital.

Si hay una ciudad que ofrece grandes condiciones para la generacion y propagacion de las epidemias, ella es Córdoba indudablemente.

En cada casa puede decirse que hay un foco de infeccion.

En muchas de ellas, las basuras son arrojadas al *fondo* y allí se efectua lentamente la putrefaccion de los diversos residuos orgánicos que contienen.

De las basuras que se recojen no sé lo que se hacen; pero creo que no son quemadas como entre nosotros.

Un buen Consejo de Higiene que vigilase todo lo concerniente á la conservacion de la salud de la poblacion es muy necesario allí.

Y no solo en este sentido.

En Córdoba y sus alrededores hay curanderos, que despachan por su cuenta al otro barrio, sin que nadie les diga nada.

Y no tan solo curanderos sino algun Médico como aquel de que paso á ocuparme ahora, y que he tenido ocacion de conocer de cerca.

Hay en aquella ciudad para eterno daño de sus infelices habitantes, un tal Vidal Peña, mediquillo de *á peso el plato,* que ha adquirido una justa fama de sepulturero de profesion.

Este caballero, cuyo rostro recuerda el de las mujeres de Namuncurá, se presentó allí con grandes golpes de bombo, diciéndose cirujano especialista.

Todo el mundo lo creyó tal, pues es sabido que el brillo del oropel, deslumbra á las multitudes y varios pobres diablos pagaron el pato.

Este Galeno á palos, empezó á ensayarse con la gente del pueblo bajo.

En un solo dia dió pasaporte á tres cuitados, que cayeron bajo el filo de su fatal bisturi despues de las operaciones *artísticas* que les practicó.

A un pobre diablo llamado Benjamin Pogge, honrado talabartero de aquella ciudad, que tenia una postemilla en el maxilar inferior, le cortó un de solo golpe la carótida!....

Ablacion total de dicha arteria!....

Esta brillante operacion á la que el paciente no sobrevivió cinco minutos, dió á conocer de una vez los conocimientos médicos del tal caballero Vidal Peña.

En cualquier otra parte donde hubiese habido un Consejo de Higiene, este individuo hubiera sido puesto entre rejas con una cartilla de primeras letras en la mano pues la opinion de médicos autorizados declaró que el paciente habia sido *degollado* torpemente.

En la plaza principal hay un hermoso café que verdaderamente hace honor á Córdoba.

Es el café General Paz, edificio espléndido, recien edificado y donde se reune lo mas distinguido de la sociedad cordobesa.

Este café, sin embargo, parece que no hace el negocio que debiera, para cubrir sus gastos.

Esto depende en gran parte, de la guerra sorda que los opositores de Córdoba, no pierden ocasion de hacer al partido de la situacion.

Como los miembros mas conspicuos de este partido se reunen allí, de aqui resulta que aquellos tomen su alejamiento de aquel establecimiento, como arma de combate.

Estas miserias no se ven en ninguna parte.

Seria lástima que ese centro de reunion tuviera que cerrarse por la intransijencia de aquellos retrogrados señores de la oposicion.

(Continuará)

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado..........	7000 86 3|4	

BONOS PROVINCIALES

Al contado..........	1257000 99 7|8	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	260 73	73
Fin del mes........	209 73 1|4	73
Enero 31 1881........	100 74 1|4	

—

R. Diaz, Baradero	112
E. Cárdenas, Moreno............	30
C. Casares, San Pedro..........	75
Cabezas..........	696

Precio de la Hacienda:—
Bueyes no hay.
1er. carne y sebo, 450, 440, 420, 380, 350.
2ª id 70.
Cueros de novillo 100, 110, 120, 135.
Id vaca 00, 100.
Terneros 360.
Id calcos 120, 130.
Carneados para abasto 425 reses.
—En el Mercado del Sud, se han realizado las siguientes transacciones:
Lanas, 512 arb. de los Santos 100.
530 varia 93, 107.
1006 Peyredieux depósito.
4000 J. B. 90, 95, 97, 103, 110.
1000 L. 94.
600 Reepen 107.
700 Reepen 107.
1000 id 105.
501 Casey 108.
500 Indarte 105.
800 Ymaz 88.
500 Casaux 108.
1700 G. C. 103.
272 Serantes 102.
Lanares 880 doc. 27 35 r|s.
Desechos 176 id 20, 25.
Corderitos 9, 14 pesos.
Cueros vacunos, campo 167, 170.
Nonatos 115.
Potro 26, 28.
Potrancas, 12, 14.
Nutria 6 1|2 7 3|4.
Cerda, 135, 140.
—En el mercado del Once:
Lana, 1600 arrb: Balleta, 90, 106, 108.
350 id, Ojea id.
50 id Robbio, 110.
450 id Casey, 90.
60 id id, 90 borrega.
2000 id Murature, 90. 100, 110.
Lanares, 180 docena á 31 1|2 rls.
Desechos. 27 28 id.
Pelados, 75 pesos.
Cueros vacunos, 165 id.
Venados 86 id.
Maiz morocho, en grano, 60.
Id amarillo, id.
—El Sr. Wenceslao Posse, rico plantador de azúcar en Tucuman, ha pedido á la casa Cail, de Paris, un camino férreo de 13 kilómetros, 9 de via fija y 4 movibles, 2 locomotoras y 40 wagones de 1500 kilos cada uno, destinado el todo á la esplotacion interior de su plantado interior de su plantacion. El costo de estos materiales asciende próximamente á 400,000.

CORRALES DEL SUD

INTRODUCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia Animales.

J. M. de la Serna, Arrecifes..........	50
M. Alvarez, Magdalena..............	60
B. Aspita, Ensenada................	51
S. A. Gomez, Moreno..............	59
S. y Mandia, Ajó..................	199
Id id, Lomas......................	60

GALERIA HUMORÍSTICA

Empezamos hoy esta seccion con un epitafio que, permitasenos, no se lo dedicamos á nadie:

«Aqui yace don Judas, buen poeta,
buen ministro, buen juez, buen Diputado».
¡Que horror! Ni aun á los muertos se respeta.
¡Que vilmente calumnian al finado!

Hay personas que no se acuerdan de Santa Bárbara mas que cuando truena, y no piensan en reconciliarse con Dios sino en los últimos momentos.

Una de estas á quien se llevaba antenoche la corriente del rio á punto ya de ahogarse, gritaba con voz lastimera:

—Dios mio, tened compasion de mi.... ¡pero aprisa....aprisa!....

En el Ferro carril del Oeste.

Un caballero y una jóven muy guapa se encontraban en un wagon de primera clase.

El viajero deseaba entablar conversacion, pero no se le ocurria la menor palabra. Despues de dudar cosa de una hora. tomó su resolucion, y de un puñetazo hizo añicos el cristal de una de las ventanillas del coche.

—¡Dios mio! ¡Qué hace usted?—gritó asustada la dama.

—Señora, no se asuste usted. Voy á esplicar mi conducta. Llevamos andadas seis leguas sin que se me ocurriera el medio de entablar conversacion con usted; ahora que el cristal está roto, bien puedo empezar diciendo que es usted encantadora.

En el zaguan de la Fotografia «Alsina».

—Le gustan á usted esos retratos, niña?

—Por qué es la pregunta?

—Porque como los mira usted con tanto *aquel*.

—Los miro como me parece.

Es que si quiere usted retratarse, soy yo muy hombre de regarlo á usted un busto.

—De veras? ¡Ay, usted dispense!

—¡Ya lo creo! Vamos, entre usted.

—Caballero, temo abusar....

—No lo crea usted. Nos retrataremos juntos.

—Entonces bueno.

—Entremos.

—No señor; yo me quedo aquí. ¡Pues no faltaba mas!

—Eh?

Si señor, usted va por mi retrato, y cuando lo *haigan* hecho, me lo baja usted aqui *mesmo*.

—De veras? *¡Miste!* que Dios!

Entre dos amigos, oficiales de marina que comian en la *Sonámbula*:

Trajeron á uno en un plato una lonjita de queso muy delgada, y al verla, se tapó la boca.

—Por qué haces eso—le preguntó el amigo.

—Por no echarla del plata con el resuello, contestó.

Otro epitafio para concluir:

«¡Qué gloria! El cielo me ayuda.
Mi suegra no me siguió».
Esta pobre falleció
De una *suegritis aguda*.

FOSA COMUN

¡Cuadros vivos!

CAFÈ CONCERT DE LA RENAISSANCE

[Continuacion—véase el dia 22]

Aparece en el escenario Mlle. Georgette

El público de la *Renaissance* es sensible cuando vé una dama y la aparician de la silfide Georgette contuvo un desborde mayúsculo......de aplausos.

Mlle. Georgette, es una *donna* de 20 años bastante bien formada, simpática y de un *chic* que la eleva á la categoria de *artista enragé*. Canta con gusto y modela su uoz con la agilidad de una gata Se esfuerza delicadamente para corresponder á la pitanza filarmónica de la empresa Gerin, representada por el elegante *meaia caloa* dulcifica las horas de soslayo á la concurrencia.

Mlle. Georgette posee una señal artistica particular. un tajito en el lábio superior.

Desde que esta diva recibió esa *petite* marca, su nariz se mueve coutinuamente y cuando canta, los trinos de su garganta se mecen al compás del nérvie nazal. Esta niña llegará, con la continuacion de la música, á ser una distinguida y deplorable artista. El método de Menozzi ha sido recorrido ágilmente por las pupilas de Mlle. Georgette.

El tenor Bezzi con su aguileña y bien construida nariz (órgano de á cuatro reales la sonata) ha sido el maestro de Georgette—y quien conozca las dotes del tenor Bezzi comprenderá que de tal palo tal astilla.

Mlle. Georgette es la rosa del café Renaissance. Su presencia en las tablas es la satisfaccion de la concurrencia. Asi es que su aparicion fué como decimos mas arriba, el bálsamo para el *parterre*.

Vá á cantar...... pero antes el profesor *Mandinga* tiene que hacer el preludio de practica.

El programa del espectáculo anuncia que Georgette cantará la *chanzonette* «Ma Clée»......... ....

Repentinamente se oye un murmullo en la puerta de calle y todas las miradas se dirijen hácia ella.

Es una falúa de gala que acaba de fondear á la puerta del *Renaissance*. A su bordo está el Almirante *Tallarin*.

(*Continuará*).

VARIEDADES

Es veneno violento

Nos informa *La Industria* de Nueva York que últimamente se ha formado una sociedad de sábios, con el fin de oponerse por todos los medios posibles al uso del tabaco. De sus estudios resulta que ese vejetal es un veneno aún mas violento de lo que se creia.

Dos químicos notables MM. G. Le Bon y G. Noel, acaban de presentar á la Academia tres pequeños frascos, que contienen los productos extraidos del humo del tabaco. Son los siguientes: 1° *Acido prúsico.* 2°—Un *alcaloide* del oro agradable, pero tan peligroso que el aspirarlo causa los mismos efectos tóxicos de la nicotina. La dósis de 1|20 de una gota basta para dar muerte á un animal. 3° —*Principios aromáticos*, no determinados todavia, los cuales contribuyen á dar su perfume al tabaco.

Los autores de este análisis agregan:

«Tanto á las sustancias que acaban de ser mencionadas, como á la nicotina, debe el humo del tabaco las propiedades tóxicas atribuidas hasta ahora únicamente á la nicotina.»

Diamantes

Segun la estadística oficial de la Gran Bretaña, la exportacion de diamantes del Cabo, subió en 1879 á libras esterlinas 3.685.610 y á libras esterlinas 3.084,711 en el año 1878.

Diez y ocho dedos

Al decir de un cólega de Nueva York, ha nacido últimamente en dicha ciudad un niño, cuyas manos cuentan diez y ocho dedos. Cada una tiene nueve, de los cuales dos son pulgares. Todos estos dedos están unidos entre sí como los de las patas del ánade.

El médico del hospital doctor Brunel, que ha separado los dedos, cree que el niño podrá emplearlos todos.

Si este niño no se malogra y se aplicase á la música, podriamos esperar para lo porvenir un pianista estraordinario.

Deber de conciencia

Un sacerdote el doctor don Miguel Leon Cuenca, ha levantado su voz en el Senado del Ecuador, para pedir por deber de conciencia que se restablezca la pena de muerte para los crimenes comunes y tambien para....¡los delitos politicos!

Esto último es tan monstruoso que hace inútil cualquier comentario.

Venganza popular

En Parahiba del Sud (Brasil) ha ocurrido una escena espantosa que no pudo evitar la autoridad.

Fué asesinado por sus esclavos un hijo del rico plantador Valeriano José del Valle, y en el momento de conducir el cadáver estalló furiosamente la irritacion popular. Unas trescientas personas derribaron las puertas de la cárcel, se apoderaron de los cuatro presuntos culpables y en el acto fueron asesinados á palos y puñaladas.

ECOS DEL DIA

El Doctor Domingo Leon.—En breves dias este caballero, Sub-Secretario del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública, debe ausentarse para el Rosario.

El Dr. Leon ha revelado en poco tiempo, en el desempeño de sus puestos, altas y elevadas prendas de carácter.

Dominando con su clara inteligencia, los variados asuntos que son del resorte del Ministerio de Justicia, ha dado fácil solucion á todos ellos, siendo en la actualidad esa Reparticion atendida á la altura de la mejor en la Administracion Nacional.

Con razon su nombramiento ha sido acojido con manifestaciones de simpatías por la prensa de la Capital y la del Pueblo de su nacimiento, donde el «El Independiente» periódico ilustrado del Rosario le ha prodigado ardientes y merecidos elojios

Damos nuestros parabienes al distinguido jóven Leon, por cuya permanencia hacemos votos en el delicado puesto que ocupa.

El Instituto Mercantil—Por falta de espacio, la redaccion ha retirada algunos de sus editoriales y entre ellos el referente al Instituto Mercantil, regenteado por el señor doctor Carvajal.

Irán mañana.

Bajas—Hoy serán dados da baja 170 soldados del Batallon 4° de linea y se les abonarán cuarenta y ocho meses de sueldos que se les adeudan.

Tambien se darán de baja 11 soldados del Rejimiento 11° de caballeria.

—El batallon 11° de linea saldrá hoy para el Chaco, abordo del vapor Rio Paraná.

Pomitos Cranwell—Siguen viniendo numerosos pedidos del interior y campaña de estos sin rivales pomos y el señor Cranwell se vé en la necesidad de aumentar el personal de la fábrica á un número cresidisimo para atender á tanta demanda.

Bien merecen los esquisitos pomos tal proteccion.

Municipalidad—Ayer recien fué comunicada á la Municipalidad por el Ministerio del Interior, la resolucion tomada de no remover los miembros actuales de esa Corporacion; el señor Alvear puso inmediatamente en conocimiento de sus colegas esta resolucion.

—La Corporacion se reune el lúnes próximo para instalarse nuevamente y ocuparse de varios asuntos que tiene en cartera.

Exploracion.—Don Francisco Ghigliani en representacion de una empresa italiana de colonizacion, se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo se le conceda una escolta de diez hombres para hacer una exploracion á los terrenos del Chaco, situadas al Norte del Arroyo del Rey. Esta expedicion tiene por objeto buscar un paraje aparente para establecer una colonia agricola, pastoril é industrial. Gigliani, es un ingeniero agrónomo argentino recien llegado de Europa.

Tierras en el Chaco.—Los señores Boggio Aguina y Coll, se han presentado al Gobierno Nacional solicitando se les concedan en propiedad dos secciones de tierras en el Nord-Oeste de la colonia Resistencia, para hacer grandes sembrados de trigo y establecer un molino á vapor para elaborar harina, el cual será el primero que funcione en aquellas regiones.

Parque 3 de Febrero—La Comision del Parque 3 de Febrero ha pasado una nota al Ministerio del Interior, comunicando estar dispuesta á hacer la entrega de aquel establecimiento conforme á órdenes recibidas del gobierno de la Provincia.

Aprovacion.—El Gobierno Nacional ha aprobado un contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros y los señores Menvielle hnos, para la provision de artículos de alimento á los empleados de las obras de prolongacion del Ferro Carril Nacional Andino.

El Niger—Respecto al paquete «Niger» á cuyo bordo aconteció un caso de fiebre amarilla en la Isla de Flores, tenemos los datos siguientes:

El «Niger» ha obtenido permiso para que sus pasageros y carga puedan hacer su cuarentena en lanchas hasta el dia 29; en consecuencia, el «Niger» saldrá de nuestro puerto hoy ó mañana como lo tenia anunciado. Sin embargo, el Departamento de Sanidad ha resuelto hacer publicar el aviso siguiente:

A los pasajeros

Estando el «Niger», de las Mensajerias Maritimas, en cuarentena de observacion, en la Isla de Flores, ocurrió el 19 un caso de fiebre amarilla en uno de los pasajeros alzados en el Janeiro con destino á Buenos Aires y el que fué conducido y mantenido en riguroso aislamiento en el lazareto súcio. Debiendo el dicho vapor darse á la mar próximamente sin cumplir su cuarentena el Departamento cree de su deber, publicar este aviso.

Secretaria, Diciembre 23 de 1880.

Sumario—La sumaria instruida en la colonia «Presidente Avellaneda», al ex-comisario de ella D. Pio Souza, por robo de articulos de racionamiento, perteneciente á los colonos de aquel centro, ha sido elevada á la superioridad, por la oficina de Tierras y Colonias. Esta reparticion pide que el acusado sea puesto á disposicion del Juez de Seccion de Corrientes, para que el Fiscal deduzca las acciones que correspondan.

La denuncia de los abusos del comisario Souza la hicieron los mismos colonos.

La Constitucion y la Pilcomayo—La cañonera constitucion entró ayer á nuestro puerto con prosedencia de la Asuncion.

—A la Pilcomayo que se halla en Campana se le espidió ayer órden de ir á Zárate á recibir unas armas y carbon y regresar al Tigre á esperar órdenes.

Tierras y Colonias—La Oficina de Tierras y Colonias ha pasado una circular á todos los Comisarios de Centros Agricolos, ordenándoles remitan antes del 15 de Enero próximo un cuadro estadistico de cada Colonia y ademas un plano detallado de ellas, consignando numerados los lotes y svbdivisiones y tambien la estension actual de cada Colonia, espresada en kilómetros.

Constará tambien el número de lotes poblados y su ubicacion respectiva.

Con estos datos formulará la oficina de Tierras y Colonias una memoria del estado de la colonizacion en nuestro pais.

Telégrama.—El siguiente telégrama se recibió ayer en el Ministerio de Marina:

Bahia Blanca, Diciembre 23 de 1880.

Al señor Sub-Secretario de Marina don Mariano Marcó

Oficial.—Vapor Rio Negro regresó de su segundo viaje el dia 16 del corriente. habiendo sido este el mas rápido que se ha hecho hasta la fecha; ida 65 horas, regresó 31 horas; por el primer buque mandan parte detallado á la Comandancia de Marina.

Valentin F. Belberg.

Patagones, Diciembre 19 de 1880.

Renuncia sensible.—La señora Dolores Sosa de Castelli, ha renunciado el cargo de Vice-Presidenta de la sociedad de la Saleta.

Tenemos conocimiento de que esta dama desempeñaba su puesto con el aplauso de sus consocias.

Una propiedad central—Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la gran casa central que vende hoy á las 12 p. m. La venta es judicial, por órden del Juez Bustos, como perteneciente á la testamentaria Dominichi.

Está situada esta propiedad en la calle de Moreno 413, entre Lima y Salta, compuesta de 18 varas de frente por 70 de fondo, construida á la moderna, con 12 piezas, algibe, gas, aguas corrientes y magnificos jardines y árboles frutales. Ha sido tasada esta casa por la 4ª parte de su valor y se venderá por las 2|3 partes de su tasacion. En las sesiones de rematés está el aviso bajo el nombre de Nicandro Dorr, con mas detalles.

Al servicio—Por el vapor *Saturno* llegado ayer del Uruguay llegó el teniente N. Baizan con tres soldados del Batallon de Marina, conduciendo 23 presos destinados por el Gobierno de Entre Rios, al servicio de las armas por el término de cuatro años. Todos ellos venian con esposas en las manos.

Correos—El siguiente telegrama se recibió ayer en la Direccion General de Correos y telégrafos.

Mendoza Diciembre 23 de 1880.

Oficial—Hoy llegó Correo de Chile con cinco dias de viaje, cordillera bien; mañana correspondencia. Sigue viage á esa.

D. Villanueva.
Administrador.

Alegria en Tapalqué.—Hemos recibido de este importante partido de nuestra campaña un telégrama que se da cuenta del regocijo del vecindario por la reeleccion del distinguido é ilustrado caballero don Enrique Justo, para Juez de Paz.

No podemos sinó felicitar al selecto vecindario de Tapalqué, y nos hacemos un deber en transcribir el telégrama que nos envia un estimable amigo.

Es el siguiente:

Tapalqué, Diciembre 23, 5.25 p. m.

A *José M. Velazquez*—

Anoche un número de vecinos amigos del adelanto y bien estar de este pueblo, hicieron manifestacion al Juez de Paz reelecto don Enrique Justo—Espresan los mismos al señor Gobernador su gratitud por tan acertado nombramiento, reclamao con tanta justicia por el vecindario.

Le saluda su amigo—

José L. Solis.

Fallecimiento—Don Felipe Marana, antiguo comerciante y casi fundador de San Fernando, falleció en el dia de ayer.

Ha sido muy sentido en aquella localidad, pues era un hombre honrado.

En Corrientes.—Don Augusto Fontenelle y Ca. se ha presentado al Gobierno Nacional, proponiendo la construccion de un Ferro Carril en la Provincia de Corrientes.

Arrancará la linea desde la Capital de aquella hasta Mercedes. El Capital de la empresa constructora es de 1 224,000 libras esterlinas. Pide la garantia del 7 p % sobre el Capital invertido, y exepcion del servicio de las armas para los empleados del Ferro Carril y titulos de propiedad por el término de veinte años, contados despues de introducidas al pais los materiales; al cabo de estos, la linea será expropiada por el Gobierno Nacional.

Se comprometen á terminar las obras cinco años despues de firmado el contrato y proponen se les cobren 5000 libras esterlinas por cada mes de retraso que tengan y se les pague un premio de 2000 libras por cada mes que ganen del término fijado

El doctor don Ceferino Lopez

Este caballero ha sido nombrado Juez de Paz del Partido de San Antonio de Areco.

El doctor Lopez es una persona muy digna para desempeñar un cargo tan delicado; ha sabido granjearse la simpatia y el aprecio de sus conciudadanos por su moderacion y prudencia, pues siendo procurador municipal, en varias ocasiones cumplió con sus obligaciones con acierto y rectitud

Ilustrado y amigo del progreso, que es lo que precisan los pueblos de la campaña.

San Antonio es un partido de los mas antiguos de la Provincia, pues su ereccion data de 1732.

En tiempos remótos, era de los mas importantes de la Provincia. Ha sido cabeza de Prefectura, y dependian de él varios pueblos.

El turista que visite San Antonio, verá por los edificios y casas muy antiguas que ha habido vida y movimiento en ese pueblo. Mas, desde treinta ó cuarenta años, ha decaido completamente, y no era ya mas que un villorrio. Es que necesitaba un pulso y fomento.

El anterior Juez de Paz ha empezado á darle movimiento. Ya se ha formado un jardin en la plaza principal, se ha casi concluido el edificio municipal, presentado al gobierno un proyecto y plano para escuelas de niños, perseguido á los Tutores, enfin, mucho adelanto intelectual y moral.

El nuevo Juez no tiene mas que seguir y favorecer el impulso imprimido por su antecesor.

La tarea es ardua pero los amigos del progreso y de la paz cuentan con la buena voluntad del señor Lopez.

Una cualidad necesaria para los funcionarios públicos y mayormente para los jueces de paz de la campaña es el que sean rectos é imparciales con todos.

Las rivalidades, el egoismo, la envidia son virtudes que honran á algunos ambiciosos de los pueblos chicos, pues ellos quieren siempre dominar y para llegar á sus fines tratan de hostilizar á los hombres progresitas y educados. El señor Lopez sabrá sobreponerse arriba de toda influencia nociva, obrará con toda independencia tratando de responder á la confianza que el Gobierno ha depositado en él

Felicitamos al vecindario por tan acertado nombramiento y auguramos para el pueblo de San Antonio una era prospera y risueña bajo su administracion.

Una obra muy importante que no desatenderá el doctor Lopez es la refaccion del Templo pues está por caerse el techo, y si no se toman serias medidas de ese hermoso edificio que es la gloria del pueblo, y uno de los mas hermosos de la campaña Norte quedará destruido.

El interior de la iglesia no deja nada que desear, el cura actual ayudado por sus feligreses ha dotado la iglesia de altares alhajas, ricos diamantes, lo que le ha valido la absolucion y encomio de sus superiores

Pero todos esos adelantos quedaron inutilizados, si desde ahora no se da principio á la restauracion de la iglesia que hace tanto tiempo queda en proyecto.

Suicidio—Ayer á las 12 y media del dia, próximamente, el jóven Francisco Marengo, conversaba en una tienda que hay en la calle del Templo entre Montevideo y Garantias, con dos de los dependientes de la casa.

—A propósito, les dijo de pronto, esta noche tendrán que asistir á un velorio.

—Quiénes? preguntaron aquellos á un tiempo.

—Ustedes, replicó Marengo.

—Nosotros? Y quién es el muerto?

—Yo, respondió aquel con toda tranquilidad.

—Já! já! já! hicieron sus compañeros—Vaya una broma!

Pasóse en seguida á otro tópico y se olvidaron todos de aquella singular profecia.

Separóse Marengo de sus amigos y á las dos de la tarde, habiendo ido de visita á la casa de su novia calle Chacabuco número 517, tuvo con ella un desagrado y sacando un revólver, se voló la cabeza de un tiro delante de aquella.

La autoridad fué avisada en el momento.

Marengo era argentino, de 22 años de edad y muy apreciable bajo todos puntos de vista.

Su familia se hizo cargo ayer mismo del cadáver. y como el lo habia predicho sus amigos fueron á velarlo.

Hasta ahi *El Nacional* de ayer.

Nosotros tenemos mas datos al respecto y podemos agregar:

La novia de Marengo se llama Aurora Boisell. Marengo no murió en el acto como se dice, sinó dos horas y media despues, hora en que recien se dió aviso á la familia. Se decia ayer que este aviso no se dió inmediatamente porque parece no se queria que la familia del suicida supiera lo que hablaba antes de morir.

A continuacion publicamos el programa de la hermosa Fiesta de Caridad que tiene lugar hoy en la Florida.

PROGRAMA

Primera Parte — 1° Ouverture de la opera La Dame blanche, Boieldieu.

2° Rêve sur l'Océan, vaise, Gung'l.

3° Gran Fantasia sobre motivos de la «Lucia» instrumentacion de Arban, Donizetti.

4° Menueto original, Dubois.

5° Marcha solemne de la opera Reina de Saba, Gounod.

Segunda parte—6° Ouverture de la ópera La Circassienne, Auber.

Vie d'Artistes [Kluenstlerleben], valse, Strauss

8° Gran fantasia sobre motivos de la La Mutta di Portici, Auber.

9° La Caridad, Strauss.

10° Marcha nupcial del Songo d'une nuit d'eté, Mendelssohn.

Los principes ingleses—Hemos recibido ayer de Montevideo este telégrama:

«Hasta mañana no bajarán los principes á tierra, á causa de haber marejada muy fuerte.

Los buques de la armada lo anuncian asi, por medio de señales.

Mandaré detalle de recepcion y espléndidas fiestas que se preparan en el Prado.»

Su corresponsal.

Antonio Pozzo.—No habrá seguramente un solo lector que no conozca y admire. por su génio siempre alegre y verbosidad chispeante al dueño de la Fotografia, que lleva el nombre del malogrado y eminente patriota Adolfo Alsina, situada en la esquina de Victoria y San José, *il carissimo* Antonio Pozzo.

Hecha esta introduccion vamos al caso, y preguntemos; ¿es vd., bonito ó feo?

Si es bonito, Pozzo lo fotografiará de tal manera que hasta su misma novia al ver el retrato se desmaya de puro gusto.

Si es feo, pero feo, muy feo—Pozzo es hombre que lo entiende, *lo favorecerá* á vd. y, colocándole ante la máquina de un modo especialisimo, invencion de él, le saca un *fac simile*, que hasta su misma abuelita se muere de gusto al verlo tan cambiado y tan requetebonito.

Pero no digamos mas, porque Antonio, nuestro patriota y popular amigo, nos jugó una broma el mártes pasado, que la contestaremos oportunamente en la *Galeria Humorística*.

A los feos, sobretodo, recomendamos la Fotografia Alsina, San José y Victoria.

Pronto haremos una reseña de las preciosidades que encierra este gran establecimiento.

Libre plática.—Han sido puestos en libre plática, el bergantin español «Juanita» y la barca alemana «Elise» que se hallaban en observacion sanitaria en las inmediaciones del estacionario «Vanguardia».

Restaurant de Paris y Ginebra—El amable y popular dueño de ese hermoso y ventilado hotel, situado en la calle de 25 de Mayo número 73 deseando obsequiar en los dias de Navidad á sus favorecedores y al público, les ofrece escojidas y espléndidas comidas, con vino de Chanti de 1ª clase, á precio fijo y á la carta.

Platos á la minuta. postres especiales servicio pronto y esmerado y, sobre todo baratura, afabilidad y buen trato.

Escusamos decir que el simpático dueño del antiguo Restaurant de Paris y Ginebra, se ha propuesto hacer grandes gastos para obsequiar mañana y pasado á los *amateurs* de la buena mesa y de los ricos vinos.

No olvidarse 25 de Mayo 73.

Permiso.—Don Juan Pechat se ha presentado á la Capitania General de Puertos pidiendo permiso para establecer una tienda ambulante á la entrada del muelle de pasageros, destinada á la venta de frutas y masas.

Ofrece en remuneracion encargarse de la limpieza del muelle y hacer la guardia de la rivera, á lo largo del Paseo de Julio.

Exámenes.—El Ministerio de Culto Justicia é Instruccion Pública, espidió un telégrama al Rector del Colegio Nacional del Rosario ordenándole que admita á los alumnos de la escuela «Colon» de aquella ciudad á rendir exámen en aquel establecimiento.

Cirujano—Ha sido nombrado cirujano de la guarnicion de Martin Garcia el Doctor don Francisco Quesada.

Partida—Antes de fin de mes espedirá el Ministerio de la Guerra órden para que salgan para diferentes puntos de las fronteras los regimientos que hoy se hallan de guarnicion en esta ciudad. solo quedarán el 5° y el 7°.

El batallon 10 de linea y el Regimiento 2 de Artilleria han recibido órden de prepararse para marchar.

Sumario—El segundo sumario que se levantó últimamente al comandante Louvry, á causa de bárbaros castigos, impuestos á los marineros del buque de su mando, ha sido elevado por la comandancia general de Marina al Ministerio del ramo para su resolusion.

En Francia—El subdelegado de Marina de Campana ha comunicado á la Capitania general de Puertos, que el patron del Pailebot *San Mauricio*, de cuyo apresamiento dimos cuenta anteayer, ha presentado ya á aquella Subdelegacion todos sus papeles y que por lo tanto ha probado no ser su embarcacion ocupada en hacer contrabandos, como se suponia.

Por lo tanto pide autorizacion para poner dicho buque en franquia.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
308 d13 e12

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real Compañia Ecuestre Italiana—Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.. 31 funcion, hoy Viernes 24 de Diciembre. espectáculo de gala, grandes fiestas de Navidad; hoy tercera funcion de moda.

La Florida — Viérnes 24 de Diciembre de 1880—NOCHE BUENA—Gran festival Orquestal—A beneficio de la Sociedad Damas de Caridad—Grandes novedades—Cada niño de los asistan será obsequiado con un objeto de gusto.

SECCION ESPECIAL

REGALOS
DE NAVIDAD
Joyas, relojes y artículos de fantasía para regalos de navidad!
87-VICTORIA-87
Frente á la Tienda del Progreso
265 d. 2 31

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadísimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1.00 pesos mjc. docena, se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 5 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hecho. á precios sumamente moderados. Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.
Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA
Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas, se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Las consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 6 p. m.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

AVISOS

ADOLFO ALSINA

La Comision Directiva «Estátua Alsina», invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor don Adolfo Alsina, á asistir á la misa fúnebre que S S. I. el señor Arzobispo celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Miércoles 29 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, tercer aniversario de su fallecimiento.
Sa previene que es la única invitacion.

Samedi 25 et Dimanche 26 gran concert de rami' es a Le ysée; spectacle entiérement nouveaux, debut du celebre artiste M. Rave, jong ur equilibriste des principeaux cirque d'Amerique et Inglaterre, suite des representation de Mr. Sabary charmant comique espagnol qui interpretera.
Las chansons les plus en vogues de son repertoire.
Grand pantomime et dans par Mr. et Mme. Prat sie, Mme. Blanche Cavallié, Mr. Stiger, et Mr. Arsene, interpreterons deux charmante petit opera comique pour la premiere foi a L'elysee. L'orchestre será dirigie por Mr. Rochet.—*A. Tauban*, Directeur.
931 d24 25.

«El Porteño» Se compra en esta imprenta números correspondientes al 26 de Setiembre de 1880.

Al Comercio El aviso firmado avisa nuevamente que todas las cuentas de la estinguida sociedad de Bautista Fouillier y Ca. han quedado á mi cargo segun el contrato por lo tanto cualquier pago que se haga será nulo.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1880.
Antonio Poggio.
339 d24 24

DESDE EL AÑO 1864
HASTA LA FECHA
EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE
BUENA REPUTACION
ES EL DE BAGLEY
Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO
Los que gusten pueden, en vez del agua comun. sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz.
316 d16 e15.

¡DIVERSION PARA TODOS!
GRAN RESTAURANT
DEL SIGLO XIX
CUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA DE PELOTA
¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!
Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.
222 BELGRANO 224 y 226
Comidas riquisimas, vinos exquisitos.
Servicio esmerado y precios módicos.
320 d16 e15.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto enla brea. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 16 e10 perm.

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230
Comidas á todas horas del dia y de la noche.
Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.
Comodos y espléndidos salones particulares para familias.
Precios: á la carte
Servicio esmerado y pulcritud sin igual.
226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

PIANOS
Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan
728—FABRICA PIEDAD—730
941.a22 perm

Muebles! Muebles!
MUCHA ATENCION
En la calle de Moreno número 171. primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.
NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317
Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 a 120 id.
Idem Topal 50 a 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjc.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjo.
Aug Stoeltzing.
991 s 12perm.

AVISOS OFICIALES

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la línea militar del Neuquen, puntos interiores de la frontera de Mendoza, depósitos de reclutas y Oficina de Enganche de esa ciudad con sujeciones á las bases que se estipulan en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 15 de 1880
835 d24 e15. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 6 del corriente, el dia 5 del próximo mes de Enero a la 1 de la tarde tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la línea interior de las fronteras de Buenos Aires, Fuerte Argentino, Puan, Carhué, Guamini y Trenquelauquen y los puntos guarnecidos de la segunda línea en la misma estension y las estaciones telegráficas desde el Azul.
Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 12 de 1880.
337 d24 e5. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.
Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.
336 d24 e22. *El Comisario General.*

Pensionistas Militares

Se previene á las Pensionistas Militares, que el Lúnes 27 de corriente mes se dará principio a pago de sus haberes por el mes de Octubre último.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1880.
338 d23 27 *El habilitado.*

Licitacion para la impresion de Estados generales, filiaciones, listas, partes, diarios, etc.

Por disposicion Superior, el dia 27 del corriente mes, a la una de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion publica verbal para la impresion de:
15000 listas para revistas de batallones
15000 « « « « regimientos
10000 filiaciones « « «
10000 « « « batallones
10000 partes diarios « « «
5000 « « « regimientos
5000 bajas
5000 contratos
2500 estados para regimientos de caballeria
2500 « « batallones de infanteria
2000 « « regimientos de artilleria en Campaña.
1000 listas para el Escalafon Militar con destino al ejército, igual a las muestras que se pondrán a disposicion de los interesados en la Comisaria General de Guerra, con sujecion al Decreto del 22 de Octubre ppdo.
El pago de estos artículos se efectuará por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 20 de 1880.
324 d21 27 *El Comisario General.*

Licitacion para 5,000 camisas y 5,000 calzoncillos

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.
El pago de estos se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.
325 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion para 2,500 polainas de brin blanco

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de dos mil quinientas polainas de brin blanco, con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra del artículo licitado.
El pago se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.
326 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.
Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».
Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.
315 d15 e7. *El Comisario General.*

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna; con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.
Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.
289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.
Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»
Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

REMATES

Andres W. Merea
JUDICIAL
En mi casa Defensa 72
EL LUNES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio, lo que a continuacion se espresa: 43 ramas papel de hilo para cigarrillos, 30 pares de botas, 5 pares Zapatos 5 fundas para rewólver, 40 docenas trencilla lana, 1 farol para gas, 1 barril balas, 5 baleros 3 hachas, 1 pico, 1 asada, 1740 cartuchos balas Laffuchet, 161 050 id balin calibre 16 3 mantas 2 ponchos paño, 1 silla completa, 1 sillon camas de fierro 1 catre a crimea completo 1 ropero fino, 2 camas caoba muy antiguas 1 mesa nogal, 12 pares botas ordinarias, 1 bolsa de azucar, 60 tasas loza, 9 c mas de fierro 21 camisas percal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

De otra portenencia—1 reloj de plata y cadena de oro, 4 pulceras de oro, 3 pares carabanas, de id, 2 relojes para señoras cadenas cortas de oro para hombre, 3 anillos brilantes, 1 par aros de id, 1 abanico de piigiana, de plata, 1 tarjetera de id, 1 rewólver fino y otras alhajas. 330 d23 27

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 6 3|4 metros de frente al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos mjc., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm 72.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 ps. mjc. como garantia de ella. 242 n26 d26

Mateo Victorica
BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 31 de Diciembre, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, y que tiene 91 varas de frente al Sud 1 6 varas de fondo por el costado Este y 93 varas frente de fondo, ó sea una superficie de 10,210 varas cuadradas. Lindando por el frente calle Tucuman, por el fondo con Temple, por el Oeste con Nueva Granada y por el Este con Centro América. Otro terreno con 4,575 varas cuadradas lindando por el Sud con la calle Temple, por el Norte con don Lúcas Rosenti, por el Este calle Ecuador y por el Oeste con Bermejo.
Estas propiedades pertenecientes á don Juan Leguizamon reconocen la primera una hipoteca de p f.s. 11,000 teniendo amortizados psfts. 3,228. Ea base será psfts. 10,772, y la segunda reconoce una hipoteca de psfts. 10 0 teniendo amortizados p f s. 1 333, y cuya base es 4,1,6 7.
Ambas propiedades se rematarán en un solo lote pudiendo el comprador continuar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base de ambas en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 20,000 psft. con arreglo á las tablas de amortizacion. debiendo abonar un trimestre anticipado al firmar la escritura. 318 d23 31

Pedro N. Speratti y Ca.
TODOS
¡A SAN CIPRIANO!
Las Heras
FUTURA CAPITAL
De la Provincia
GRANDES FIESTAS
Colocacion de la piedra fundamental
DE LA NUEVA IGLESIA
Carne con cuero, Lunch, Cerveza, etc.
Importante remate de solares, quintas y chacras en el mismo Pueblo San Cipriano, contigue á la Estacion "Las Heras" (ramal F. C. O.)

Para pobres y ricos!!

El Sabado 25 (fiesta) y Domingo 26 del corriente, despues que terminen las fiestas que deben celebrarse en la localidad, con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de nuevo Templo San Cipriano; procederemos al vender por órden terminante de su propietaria Da Casilda Villamayor de Speratti y por lo que den, ciento seis cuadras de terrenos en el pueblo San Cipriano (el mas comercial y el mas rico de la Provincia) subdivididos en solares. quintas y chacras, ó el todo del terreno, al gusto de los interesados.
Escusamos recomendar estos terrenos que son universalmente reconocidos por los mejores de toda la Provincia.
La venta la efectuaremos en los dias indicados y los terrenos seran adjudicados por lo que dén!
Las condiciones de la venta son: mitad del precio al firmar la escritura de venta, y el resto a 3 y 6 meses, SIN INTERES!!
El remate lo daremos en una de las casas de don Juan Trotti, frente a la Plaza principal, en donde se servirá el *Lunch* que ofrecemos a los concurrentes.

Escrituras gratis para todo el que pague al contado!!
Títulos de primer órden y libres de todo gravamen.
Nota — El primer tren de las cinco de la mañana, que sale del Parque, conducirá a los interesados hasta Las Heras.
Informes a nuestro escritorio Moreno 76, ó Corrientes 836. 323 d19 26.

Ebbeke y Diekelmann
BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 26 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cuyo esquina á la de la Estacion del Ferro-Carril, que consta de 54 varas de frente por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomás Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Videla, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega ó Iglesias.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Carulla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 9 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de ciento veinte y cinco mil $ mjc.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 310 d15 26.

Eulogio Cuenca
BANCO HIPOTECARIO

EL SABADO 25 de Diciembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, situadas en esta Ciudad á inmediaciones de la plaza 29 de Noviembre, y consta la primera de 93 1|2 varas de frente al Sud, por 116 y 3|4 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La segunda de 100 varas de frente por 117 1|2 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones. Y la tercera de 120 varas y 1|2 de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Misiones y por el Oeste con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 1|4 varas de frente al Sud, por 127 varas 84 centésimos, no teniendo de frente en el fondo sino 41 varas 13 centésimos, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Jujuy y por el Noroeste con la de la Arena ó Constitucion á la de Catamarca.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en uno ó mas lotes, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Aldao, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
Los compradores depositaran en manos del Rematador el 5 por ciento del importe de los lotes que se les adjudique.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.
NOTA—El tramway que va a los Corrales pasa por estos terrenos.
Por planos pueden ocurrir al escritorio del Rematador, San Martin 52, tercer patio.
317 d. 16 25.

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO DE 1881

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Entrada unica: Peru 38

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:

Una infinidad de articulos convenientes para REGALOS
DE AÑO NUEVO

EN LA SECCION DE AVISOS SE ENCUENTRA EL DETALLE

Peru 32, 34, 36, 38 y 40

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos-Aires

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

Aguinaldos, Presents-for, Cristmaas, Etrennes Geschenke-zu Wemachten, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo Cadeau de jour de l'an, Echtrenne

PARA EL AÑO 1881

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRADA UNICA, PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Perú 32, 34, 36, 38, 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A LA CIUDAD DE LONDRES

274 d.3 25 d. p. m.

Entrada única: Perú 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 25 de Diciembre á las 5 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 varas de frente á la calle General Brandzen, por 1.0 de fondo, la cual forma esquina, tiene 10 piezas, edificada á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. — 299 d11 e25

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De una importante quinta ubicada á dos cuadras de la Recoleta sobre las Costas — A cuatro cuadras antes de llegar á la Penitenciaria y a dos cuadras del parage designado para el Hospital de Mujeres; cuya piedra fundamental ha sido colocada el 7 del corriente.

EL DOMINGO 26, a las 4 p. m., de una casa situada en la calle Centro América esquina á la de Quirno, cuyo terreno consta de 10,89 varas cuadradas; teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 131 varas, previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de N O. a S. E. una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en el area hipotecada.

Esta propiedad, perteneciente a don Daniel M. Cazon, reconoce una hipoteca de 6,000 pfts. teniendo amortizado 1.111-535 pesos fuertes. La base sera 4,888-465 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 314 d15 26.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, cuartel 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosales, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, caballeriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. — 311 d15 29.

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

cuatro casitas y un corralon

Lo último que queda—Calle de Alberdi á continuacion de la esquina Cochabamba y á un paso de la nueva iglesia y Plaza "San Cristóbal".

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, venderé por órden del Directorio del Banco, y para chancelar el crédito concedido á don H. Mendez, á saber: Cuatro casitas, situadas en la calle de Alberdi, con frente al Este y edificadas en terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, zaguan, pozo etc., techos de azotea, maderas duras, puertas y ventanas modernas.

En seguida: Un corralon situado frente á las anteriores, cuya área es de 30 varas frente al Oeste por 55 de fondo al Este, cercado de pared, con cuatro piezas de azotea, maderas duras, pozo porton, etc.

La venta se hará á la mayor oferta, prévia aceptacion del Directorio.

Se hace presente, que todo el resto de estas propiedades han sido vendidas y hoy habitadas por sus dueños, lo que ha cambiado completamente aquel barrio, que hoy se encuentra todo poblado con muy buenos vecinos.

Los interesados para ir al remate y visitar las casas, pueden tomar el tramway de la calle Ceballos, bajarse en la de Cochabamba y de allí tomar seis cuadras al Oeste, inmediato á la quinta y mirador del señor Casares; de allí verán las banderas del remate.

Al firmarse el boleto el comprador oblará el 20 por ciento.

Por mas pormenores á mi escritorio 428 Maipú (altos). 312 d15 26.

—

Ballini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 134,736 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena. El Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.

En la misma propiedad. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 390 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 324 varas de fondo en el costado S. O., 286 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus dos lineas 4.0 varas, todo lo que forma una superficie de 131,786 varas cuadradas.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. El comprador tendra derecho a que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 3 1 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 17913 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entrando una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.

El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:

Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapaurrouge. La base para la venta es la suma de 59000 ps. m|c.

Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas pertenecientes á don Cárlos A. Chapeaurrouge, esta se venderá al mas alto precio, sin base.

Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.

Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados, se remataran indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Los interesados que quieran examinar los titulos, ocurran á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate tendra lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estara la bandera de los martilleros. 3 3 d 3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristobal terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero a las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 9. varas por el costado Este 399 110 varas por el costado Sud, 126 varas por el costado Oeste, 269 1|4 varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la calle segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto al Este y sesto al Norte don Lorenzo Lacarce.

La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don David Zanoetti y D. Francisco Davis, quienes no habiendo cumplido las bases bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d23 e 6

Por el mismo

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 280,000 m|c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina á la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da á la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, con cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

Por el mismo

INPORTANTE REMATE
DOS CASAS
UNA CHACRA Y UN TERRENO
EN CHASCOMUS
EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO

Se venderá por separado ó en un lote
Al gusto del comprador

El Sábado 2 de Enero á la 1 p.m.

Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina á la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 5 por 5 varas—Tercera Una chacra en el ejido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e2

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO Y DOS CASAS

Rioja entre Venezuela y Méjico
Formando esquina á la calle llamada del Tramway

A 1 CUADRA DE LA ESTACION CARIDAD Y DEL HOSPITAL ESPAÑOL

40 varas de frente por 37 de fondo

El Sábado 25 de Diciembre

A las cinco de la tarde

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de la Rioja, formando esquina a la del Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Muratore; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de treinta y cinco mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 3.3 d11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1|4 manzanas de terreno, ó sean 1.872,466 varas situacion inmejorable, terreno alto, mas 10 manzanas en Merlo, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libro de calles. Remataremos por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1|4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin, señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10, 12, 14, 27, 32, á 54 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez por el Sudeste con don Juan Malcon don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudoeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N, O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora; por el Este con las manzanas C, F, y R. y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

Por planos á casa de los martilleros, Bolivar 28. 270 d2 27.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una magnifica propiedad.—28 cuadras cuadradas de terreno con buena casa, grandes jardines etc.—En Barracas al Sud —Por órden del Banco Hipotecario.—Base insignificante.—El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m.—En la misma propiedad —Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero de contado unos terrenos situados en el Partido de Barracas al Sur, del otro lado del puente sobre la calle Mitre, de figura irregular, y cuya estension consta de veinte y ocho cuadras, mas setecientas cuarenta y tres varas cs.—Linda por el Sudoeste con herederos de doña Melitona Capdevila, Gomez y Landó, por el Sudeste con los mismos herederos de Capdevila, por el Noroeste con don G. Soler y Ca., y por el Nordeste con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Petrona Capdevila de O'Gorman quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 ps. m|c.

El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria el tiempo estipulado. 271 d. 2 25

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El SABADO 1° de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio de este establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el cuartel segundo del partido de Belgrano, hoy municipio de esta ciudad Parroquia del Pilar, cuya área mide 17,874 1|2 varas cuadradas, lindando por el Norte camino, que va á la calle Santa-Fé, en medio con terrenos de Corlin, por el Sud camino conocido por el ministro Inglés, en medio, con terreno de Dies, por el costado Oeste con terrenos de don Eulogio Torrecillas, y por el Este con propiedad del Dr. Mesquita

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra

El Banco se reserva el derecho de rescindir, la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 318 d16 e1°.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL LUNES 27 de Diciembre, a las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de materia y de madera.

Esta propiedad, perteneciente a don José Riganti, reconoce una hipoteca de 4,500 ps. fts, teniendo amortizado 1,025 ps. fts. La base será de 3,475 ps. fts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

Los que quieran examinar los titulos pueden dirigirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

319 d16 27

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p.m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 27 1|2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Pa.o, por el Oeste con don Andrés Ondell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta, en San Isidro

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta propiedad perteneciente á don Rufino y D. Francisco Elizalde, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve á venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado Quinta Chicas en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. — 3 0 d11 28

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc. etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Galo, por el Noreste con Otto Arnin, y por el Sudeste con D. Guillermo Sanchez

Esta propiedad se rematará indispensable-
prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco
mente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José María y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 298 d8 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc. etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Graciano por el Sudoeste con Cirdovao Funes y por el Noreste con Velarde y Salvatores; la segunda casa de dos ... donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Peiras, por el Noreste con la testamentaria de Lovi, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Ossaño.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lorez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d8 e2.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 25 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina, con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Meroe quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 313 d 15 e4

—

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas, Los cuatro grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 11 en punto del dia, se hará el remate sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, la referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 321,560 varas cuadradas; id id 2 id 296 56. id; id id 4 d. 165,068 id; id id 6 id 157,19. id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene ademas la gran casa principal, caballeriza, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles de vecindad que marca el plano adjunto, es de 775,818 varas cuadradas ó sean 34 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblarán el 5 o|o del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles y para ver el plano, á mi escritorio calle San Martin número 94. 277 d1 26